



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 27 de Diciembre de 2013

1022/13

Expte. N° 14.325/13

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Felipe Biella Calvet, en su carácter de Director de la Escuela de Ingeniería Civil, por la que solicita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo **Regular** de **Profesor Adjunto** con dedicación Simple para la asignatura **Vías de Comunicaciones I** del Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que asimismo propone la nómina del Jurado que intervendrá en el presente Concurso;

Que Dirección General Administrativa Económica informa que "la cátedra cuenta con un cargo de Profesor Asociado con semidedicación que se encuentra subocupado, interinamente, por el Ing. Alejandro Leiva Carranza, como Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva";

Que mediante nota N° 2307 el Ing. Biella informa que en la nota anterior se deslizó un error en la dedicación del cargo y solicita la rectificación del mismo, en razón de corresponder que la misma sea **Semiexclusiva**, en lugar de Simple;

Que lo solicitado resulta procedente, toda vez que en el informe oportunamente emitido por la Dirección General Administrativa Económica se señala que el cargo de Profesor Adjunto en la asignatura en cuestión, actualmente ocupado en forma interina, posee dedicación Semiexclusiva;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, en sus Despachos N° 136/13 y 293/13,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XXI sesión ordinaria del 18 de Diciembre de 2013)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la autorización para efectuar la convocatoria a CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION para cubrir 1 (un) cargo en la categoría de REGULAR en el nivel de PROFESOR ADJUNTO con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **VÍAS DE COMUNICACIONES I** del Plan de Estudios 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, según lo explicitado precedentemente.

..//



- 2 -

1022/13

Expte. N° 14.325/13

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior la designación del siguiente Jurado según la integración propuesta por el Despacho N° 136/13 aprobado por este Cuerpo Colegiado:

TITULARES:	Ing. Antonio Alejandro FORNS	(UNSa)
	Dra. Liz Graciela NALLIM	(UNSa)
	Ing. Celia del Valle GIMENEZ	(UNT)
SUPLENTES:	Ing. Mónica Cecilia KATZ	(UTN-Fac.Reg.Tucumán)
	Ing. Sergio José PAGANI	-(UNT)
	Ing. Susana Beatriz GEA	(UNSa)

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, Departamento Docencia y elévese a consideración del Consejo Superior.
LF/sia


Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa